



Asunción, 16 de septiembre de 2025

Señor

Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Present8

**Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 74/2025 –
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 464435**

Me dirijo a Usted a fin de responder a las observaciones realizadas en el marco de la verificación de la convocatoria de la referencia:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) Se consulta el motivo por el cual no se completó la pestaña de Presupuesto Plurianual teniendo en cuenta que la presente convocatoria reviste de carácter plurianual. 2. Se solicita ampliar la Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada del PBC.

Respuesta: Se subsana lo observado en el punto 1) en el SICP. En cuanto al punto 2), en el PBC se amplía la justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada; sin embargo, se aclara que la justificación es responsabilidad de la convocante y la verificación no debiera considerar insuficiente o no la misma ya que ello es subjetivo, debiendo únicamente exigir su inclusión en caso de ausencia ya que ello sí se encuentra contemplado en la normativa.

RECORDATORIO

“General. Responsabilidad de la Convocante”

Respuesta: Se tendrán en cuenta las consideraciones indicadas.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con la presente contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo uoc@bcp.gov.py o en la línea telefónica 619 2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Directora
Unidad Operativa de Contratación